



## Municipalidad De Jocon, Yoro

**Tel: 24334023**

E-MAIL [munijocon@yahoo.com](mailto:munijocon@yahoo.com)

[www.municipalidaddejocon.hn](http://www.municipalidaddejocon.hn)

### CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Jocón, Yoro con las facultades que la ley le confiere CERTIFICA: Que en el Libro de Actas que lleva esta Alcaldía Municipal, se encuentra el ACTA No.73 que literalmente dice. ACTA No.73 Reunidos La Corporación Municipal el día dieciséis de enero del año dos mil diecisiete para celebrar sesión ordinaria presidida por el sr. alcalde Santos Gabriel Elvir Arteaga la presencia de los señores regidores, Juan Raúl Hernández Trochez, José Noel Martínez, Elio Darío López Hernández, Ermin Amado Hernández, José Rigoberto Murillo Antúnez y Santos Pedro Burgos, comisionado municipal Josué Manuel Martínez, presidente comisión de transparencia Tulio Zelaya Argueta ante la secretaria que da fe, se aprobó lo siguiente:

5 correspondencia **5.1** se recibió nota del oficial de información pública Josué Jonathan Cortez Pérez donde solicitan una computadora, scanner, impresora ,y demás materiales que va incluido en el POA 2017, para el cumplimiento de trabajo asignado a su departamento ya que ha estado utilizando equipo de la oficina de tesorería **Resolución** la corporación aprobó la solicitud **5.2** se recibió nota del director de la escuela Felipe A. Reyes Alex Margarito Álvarez para solicitar a la corporación municipal lo siguiente: dos aseadoras y una persona para que sirva de portonero de la escuela también solicita la chapia del predio escolar **Resolución** la corporación municipal aprobó la solicitud

**6 varios 6.1** se presentó el jefe de tributaria Santiago Cardoza jefe del departamento de tributaria y el consultor Marcos Antonio Molina para expresar ala corporación la necesidad de descargar la mora ficticia que son los negocios que no están operando, pero si se encuentran en el sistema y explica que ha agotado los dos requerimientos de aviso de cobro por lo tanto solicita a la corporación contrate un abogado para que proceda por la vía judicial mediante una autorización de la Corporacion en pleno **Resolución** la honorable corporación autoriza y aprueba la solicitud del Sr. Santiago Cardoza para que pueda descargar la mora ficticia haciendo un levantamiento de los negocios reales para tener un dato exacto **6.2** El sr. Alcalde Santos Gabriel Elvir Arteaga informa a la corporación municipal que viajara a Tegucigalpa a dejar informes a las oficinas de Gobernación Tribunal Superior de cuentas, junto al





## Municipalidad De Jocon, Yoro

**Tel: 24334023**

E-MAIL [munijocon@yahoo.com](mailto:munijocon@yahoo.com)

[www.municipalidaddejocon.hn](http://www.municipalidaddejocon.hn)

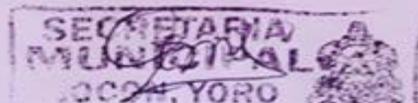
Sr. Norlan Enrique Pérez jefe de presupuesto y que al mismo tiempo aprovechara para visitar al médico ya que se encuentra delicado de salud. **7acuerdos 7.1** El Señor Alcalde Municipal Ing. Santos Gabriel Elvir Arteaga da la participación al jefe de Presupuesto municipal Norlan Enrique Pérez Cruz para que socialice con los señores corporativos los estados financieros de la municipalidad dándole cumplimento a lo establecido en las normas de cierre contable del ejercicio fiscal año 2016 (Gaceta Número 399-2015) que son de carácter obligatorio para el sector publico los cuales se detallan a continuación:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Rendimiento Financiero
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Caja
5. Estado de comparación del presupuesto y los Importes reales.
6. Políticas Generales Contables
7. Notas al Estado de Situación Financiera
8. Notas al Estado de Rendimiento financieros
9. Notas al Estado Flujo de Caja
10. Notas al Estado de Cambio en el Patrimonio
11. Comparativo Presupuesto Contabilidad
12. Anexos

**Resolución** La Honorable Corporación Municipal **ACORDO**; aprobar el informe que antecede y envía a la Contaduría General de la Republica del Estado de Honduras.

**7.2** La Honorable Corporación Municipal aprueba el informe trimestral de avance físico y financiero de los proyectos y del gasto ejecutado IV trimestre 2016.

**7.3** La Honorable Corporación Municipal aprueba el informe de rendición de cuentas en forma acumulada de enero a diciembre con sus catorce formas firmadas y selladas, Con los siguientes valores ingresos 16,874.603.22 más recurso de balance del año 2015 igual a 2,386,812.42 con un total de





# Municipalidad De Jocon, Yoro

**Tel: 24334023**

E-MAIL [munijocon@yahoo.com](mailto:munijocon@yahoo.com)

[www.municipalidaddejocon.hn](http://www.municipalidaddejocon.hn)

19,261.415.64 y egresos 19,004,537.49 con un saldo final del periodo del año 2016, igual a 256,878.15 el cual será el saldo inicial del año 2017.

**7.4** La Corporacion aprueba la modificación presupuestaria IV trimestre del año 2016.

**7.5** La Honorable Corporación Municipal ha socializado analizado y aprobado el informe anual de rendición de cuentas que ha sido presentado por el jefe de presupuesto Norlan Enrique Pérez para ser enviado al tribunal Superior de cuentas, Gobernación y finanzas

**7.6.** La corporación Municipal aprueba el recurso de Balance del saldo Inicial periodo 2017 detallado de la siguiente forma:

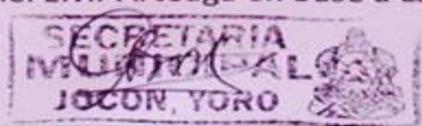
Expediente: 77

<b>INGRESO</b>			
13/1/2017	Ampliación de saldo inicial periodo 2017 que corresponde del Recurso de Balance año anterior 2016	22.3.2.01.01.00 22-178-01	15,788.55
13/1/2017	Ampliación de saldo inicial periodo 2017 que corresponde del Recurso de Balance año anterior 2016	23.7.2.01.02.00 19-013-01	112,814.08
13/1/2017	Ampliación de saldo inicial periodo 2017 que corresponde del Recurso de Balance año anterior 2016	23.7.2.02.01.00 19-001-50	128,277.52
<b>TOTAL DE INGRESO</b>			<b>256,878.15</b>
<b>EGRESO</b>			
13/1/2017	Ampliación saldo inicial por deposito de alcaldia de Puerto Cortez para programa Comida UNICEF	05.00.000.002.000.54200 22-178-01	15,788.55
13/1/2017	PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO JOCON	11.00.003.000.001.47110 19-013-01	112,814.08
13/1/2017	PROTECCION DE BOSQUE DEL MUNICIPIO DE JOCON	14.00.001.001.000.12200 19-001-50	128,277.52
<b>TOTAL DE EGRESO</b>			<b>256,878.15</b>

**7.7** La Honorable Corporación Municipal Aprobó La Modificación Presupuestaria Siguiente:

20/1/2017	<b>INGRESO</b> Ampliación por recaudación de ingresos de Transferencia noviembre complemento del IV trimestre 2016	22.1.1.01.01.00 11-001-01	1,118,108.92
<b>TOTAL DE INGRESO</b>			<b>1,118,108.92</b>
20/1/2017	<b>EGRESO</b> PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO JOCON 2017	11.00.003.000.001.47110 11-001-01	388,108.92
20/1/2017	PROYECTO DE PRVIMENTACION DE 100 METROS EL CENTRO JOCON	11.00.004.000.001.47210 11-001-01	400,000.00
20/1/2017	TERMINACION ESCUELA PIEDRA COLORADA 2017	12.00.002.000.001.47110 11-001-01	50,000.00
20/1/2017	CONSTRUCCION DE 3 AULAS PUENTE GRANDE 2017	12.00.003.000.001.47110 11-001-01	300,000.00
<b>TOTAL DE EGRESO</b>			<b>1,118,108.92</b>

**7.8** La Honorable Corporación Municipal aprobó el pago de fianza al Sr. alcalde Santos Gabriel Elvir Arteaga en Base a L500.000.00(quinientos mil





## Municipalidad De Jocon, Yoro

**Tel: 24334023**

E-MAIL [munijocon@yahoo.com](mailto:munijocon@yahoo.com)

[www.municipalidaddejocon.hn](http://www.municipalidaddejocon.hn)

lempiras exactos) del gasto corriente del año 2016. También se aclara que a raíz de los problemas que han surgido en las municipalidades del departamento de Yoro, las aseguradoras se niegan a vender fianzas o caución por lo tanto la corporación acuerda se hagan los tramites otra institución financiera

**7.9** La Honorable Corporación Municipal aprobó el pago de fianza al Sr. tesorero municipal Wilmer Omar Martínez en Base a L500.000.00(quinientos mil lempiras exactos) del gasto corriente del año 2016. También se aclara que a raíz de los problemas que han surgido en las municipalidades del departamento de Yoro, las aseguradoras se niegan a vender fianzas o caución por lo tanto la corporación acuerda se hagan los tramites otra institución financiera

